



SEGUNDA PRUEBA

Concurso de acceso al cuerpo docente de **Catedráticos de Universidad**

Referencia del concurso: **CU-97/709**

y de gestión) a realizar al incorporarse a la plaza objeto de concurso. La CAP valorará especialmente la novedad y originalidad, así como la proyección de futuro del proyecto de investigación. La duración máxima de este ejercicio será de 90 minutos, seguido de un debate de una duración máxima también de 90 minutos.

VALORACION SEGUNDA PRUEBA (escala de 0 a 10 puntos)

La valoración mínima para superar la prueba acordada en el acto de constitución es 5

- JOAN GABRIEL BERGAS JANE (9)

Finalizado el acto, el presidente levanta la sesión de la cual, como secretario, extendiendo esta acta con la firma de todos los asistentes.

Barcelona, a 9 de Noviembre de 2018

Publicidad: tablón anuncios que determine la comisión.
Enviar copia a concursos.pdi.apo@upc.edu para dar publicidad en la web del servicio (www.upc.edu/sdp) convocatoria correspondiente.

PRESIDENTE
Ángel Javier Mazón Sainz-Maza

SECRETARIO
Joaquín Pedra Durán

VOCAL PRIMERO
Oriol Gomis Bellmunt

VOCAL SEGUNDO
Ningsu Luo Ren

VOCAL TERCERO
Josep Maria Rossell Garriga